

República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaría Municipal

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 11 / 2016

Sesión Ordinaria Nº 01 / 2016 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 01, de fecha 08 de Enero de 2016, bajo Acuerdo Nº 11, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

## Aprobar la Renovación de Patente de Alcohol, según siguiente detalle:

Razón Social	EDUARDO VICENCIO CISTERNAS
Dirección	Av. Carlos León Briceño N° 730, La Laguna
Rol	40.059
Tipo	P, Sup. Beb. Alcohólicas

En Zapallar, a 11 de Enero del 2016.

SEC /pfc.